

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CATERAZUL S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Quito, 05 de Abril del 2013

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Caterazul S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones de Caterazul S.A. del ejercicio económico del año 2012 y su situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

Los objetivos propuestos para el año 2012 se cumplieron de acuerdo a lo planificado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se cumplieron satisfactoriamente.

Hechos importantes producidos en el año 2012

Caterazul S.A. en el 2012 realizó la emisión de obligaciones en el mercado bursátil, obteniendo una calificación AA+.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012

Se plantea a los miembros de la Junta General de Accionistas de Caterazul S.A. que las utilidades generadas en el periodo económico 2012 se paguen de acuerdo a la liquidez y a los resguardos de la emisión de obligaciones.



A la Junta General de Accionistas

Para Caterazul S.A el año 2012 fue de grandes retos y desafíos logramos ampliar y diversificar nuestros clientes, los resultados obtenidos son los que se esperaban.

Agradezco a los funcionarios y empleados por su colaboración y eficiencia en el trabajo realizado.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar Carrión
Gerente General